

 <p><b>NACIONAL</b> LA RADIO DE TODOS</p> <p>Radio y Televisión Argentina S.E. Maipú 555 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel/Fax: 011 5278-9100 Int: 520/522/525 <b>Departamento de Licitaciones y Compras</b></p>	<p align="center"><b>084/2018</b></p> <p align="center"><b>SOLICITUD DE COTIZACIÓN</b></p> <p align="center"><b>(2º llamado)</b></p>
<p>Señores: Dirección: TE: Mail :</p>	

<b>Fecha</b>
<b>10/04/2019</b>

ITEM	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA
UNICO	Reparación de 30 ml de alambrado Olímpico en el predio de la Planta Transmisora de LRA 29 Radio Nacional San Luis, según especificaciones técnicas descriptas en Anexo Técnico	Veinte (20) días corridos a partir de la suscripción del Acta de inicio de obra
<p align="center"><b>Contacto en LRA 29 Radio Nacional San Luis, Jesús Otoniel Pérez Miranda (Director) teléfonos 0266-4424771/4431318 y en LRA 1 RADIO NACIONAL BUENOS AIRES - Dpto. Arquitectura (teléfonos: 011-5278-9100 – int.392 )</b></p>		

## 1- CONDICIONES GENERALES

### De las propuestas:

Deberán enviarse adjuntas en formato .pdf a la dirección de correo:  
[comprasra1@radionacional.gov.ar](mailto:comprasra1@radionacional.gov.ar)

**Fecha límite para la recepción de ofertas: El día 17 de abril de 2019 inclusive, hasta las 15 hs.**

### Contenido de las ofertas:

Deberá contener la presente Solicitud de Cotización debidamente firmado en todas sus hojas.

Constancia de Número de Código Único de Identificación Tributaria (CUIT).

**Anexo I - PLANILLA DE COTIZACIÓN, debidamente completada y suscripta por representante de la empresa.**

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respecto de los requisitos mínimos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

**Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.**

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un **mínimo de 30 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.**

La cotización será expresada en la moneda de curso legal en la República Argentina y serán pagados en dicha moneda.

**Radio Nacional-RTA S.E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.**

**Seguros:**

El personal de la firma que ingrese a las instalaciones de la emisora para la realización de los trabajos, deberá contar con los seguros correspondientes a su cargo.

En virtud de la Resolución AFIP N° 4164 de fecha 29 de noviembre de 2017, publicada en Boletín Oficial, se verificará en forma directa o a través de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC), la habilidad para contratar de los oferentes.

**Del lugar de Prestación los trabajos:** Los trabajos deberán efectuarse en el predio de la Planta Transmisora de LRA 29 Radio Nacional San Luis ubicada en tramo José Hernández, ex – Ruta Prov. N° 20, km.5, San Luis Capital

**Visita de instalaciones:** Los oferentes podrán visitar las instalaciones. Para ello deberán comunicarse con el Director de la emisora – Jesús Otoniel Pérez Miranda (Director) teléfonos 0266-4424771/4431318

**Plazo de ejecución de los trabajos:** El plazo para la finalización de todos los trabajos, es veinte (20) días corridos a partir de la firma del Acta de Inicio de Obra, previa suscripción de la Orden de Compra correspondiente.

**Condiciones de Pago:**

Los pagos se efectuarán de acuerdo al siguiente detalle:

**Se abonará un anticipo del TREINTA POR CIENTO (30%) del monto total de la Orden de Compra, el cual se hará efectivo dentro de los DIEZ (10) días corridos de la fecha de presentación de la factura, una vez suscripta la de Orden de Compra y comunicada fehacientemente el Acta de Inicio de Obra.**

**Se abonará el SESENTA POR CIENTO (60%) del monto total de la Orden de Compra, el cual se hará efectivo contra la firma del Acta de Recepción Provisoria al finalizar las tareas.**

**Se abonará el DIEZ POR CIENTO (10%) del monto total de la Orden de Compra, el cual se hará efectivo contra la firma del Acta de Recepción Definitiva, una vez transcurridos treinta (30) días de la Recepción Provisoria**

Las facturas serán presentadas en los Estudios de LRA 29 Radio Nacional San Luis, ubicados en Lafinur 488, San Luis Capital.

Las facturas electrónicas se deberán remitir a [jperezmirandalra29@radionacional.gov.ar](mailto:jperezmirandalra29@radionacional.gov.ar), única casilla habilitada para la recepción de este tipo de documentación.

**DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES – DECRETO 202/2017**

En mi carácter de representante / titular de la firma ..... declaro bajo juramento, que la misma SI / NO tiene vinculación con los funcionarios enunciados en los artículos 1 y 2 del Decreto 202/2017.

**ANEXO I**

**PLANILLA DE COTIZACIÓN**

El que suscribe..... DNI.....en nombre y representación de la Empresa .....con domicilio legal en la Calle.....Nº.....localidad.....Tel/Fax.....e-mail..... CUIT..... y con poder suficiente para obrar en su nombre, según consta en contrato poder que acompaña, luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas incluidas en la presente solicitud de cotización, presenta la siguiente oferta:

ITEM N°	DETALLE	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
UNICO	Reparación de 30 ml de alambrado Olímpico en el predio de la Planta Transmisora de LRA 29 Radio Nacional San Luis, según especificaciones técnicas descriptas en Anexo Técnico	1		
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)				

**MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA incluido): (Completar en letras):**

**PESOS.....PAGADEROS**

**SEGÚN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:**

Se abonará un anticipo del TREINTA POR CIENTO (30%) del monto total de la Orden de Compra, el cual se hará efectivo dentro de los DIEZ (10) días corridos de la fecha de presentación de la factura, una vez suscripta la de Orden de Compra y comunicada fehacientemente el Acta de Inicio de Obra.

Se abonará el SESENTA POR CIENTO (60%) del monto total de la Orden de Compra, el cual se hará efectivo contra la firma del Acta de Recepción Provisoria al finalizar las tareas.

Se abonará el DIEZ POR CIENTO (10%) del monto total de la Orden de Compra, el cual se hará efectivo contra la firma del Acta de Recepción Definitiva, una vez transcurridos treinta (30) días de la Recepción Provisoria

Firma y aclaración.



LRA 29 SAN LUIS – REPARACION DE ALAMBRADO OLIMPICO PREDIO PTX  
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

- **ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES**
- **PLANO DETALLE**

**OBJETO:**

El presente llamado a cotización tiene por objeto la reparación de aproximados 30ml de alambrado olímpico para predio de Planta Transmisora de LRA 29 RN San Luis, ubicada en tramo José Hernández, Ex Ruta Prov. 20, km 5, San Luis Capital. Dichos trabajos deberán ejecutarse según las reglas del buen arte de construir, y el siguiente detalle de especificaciones técnicas.

**PLAZO DE FINALIZACION DE OBRA:** veinte (20) días corridos a partir de la firma del acta de inicio de obra.

**NORMAS Y REGLAMENTOS:**

Las características del proyecto a realizar, deben adecuarse al tipo de instalaciones y materiales que cumplan con las reglamentaciones y normativa vigente:

Instituto Argentino de Racionalización de Materiales. IRAM.

Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo.

En Caso de Contradicción o más disposiciones se adoptará la más exigente.

**SEGURIDAD Y LIMPIEZA EN OBRA:**

Se deberá tener especial cuidado en el cumplimiento de las normas de seguridad vigentes y en especial el Decreto N° 911/96 de HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, tanto para el personal propio, transeúntes de paso, como personal de la emisora.

Suministros de agua y luz de obra serán provistos por la emisora. El contratista se hará cargo, en caso de ser necesario, de la provisión y armado de nuevo tablero con térmica para obrador, cuyo recorrido será desde la planta transmisora hasta el sector de obra.

**TRABAJOS A REALIZAR:**

**1 TRABAJOS PRELIMINARES:**

**1.1 Obrador / Volquete**

Se deberá prever un obrador y/o depósito de materiales y un espacio, o volquete, para el desecho de materiales sobrantes o retiro de tierra. La obra debe mantener condiciones de seguridad, limpieza y orden permanente, no pudiendo permanecer los desechos de obra por un período mayor a 48 hs. El perímetro de la obra debe ser protegido con el fin de evitar futuros inconvenientes.

**1.2 Retiro de árbol caído y/o arbustos**

Deberá retirarse la totalidad del árbol y/o arbustos caído/s, causantes de los daños sobre el cerramiento de alambrado. En caso de tener que acceder al terreno lindante para la realización de cualquier tipo de tarea, se deberá obtener los permisos correspondientes, en caso de ser necesario. Los elementos naturales retirados, se dispondrán en el volquete contratado, salvo indicación contraria por parte del personal de la emisora.

LRA 29 SAN LUIS – REPARACION DE ALAMBRADO OLIMPICO PREDIO PTX  
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

**1.3 Retiro de alambrado existente**

Deberá retirarse todo componente de alambrado que se encuentre derrumbado, roto o dañado, así como deberá retirarse el cordón antiofídico que ejerce de cierre inferior. NO podrán reutilizarse piezas retiradas.

**1.4 Movimiento de suelos**

Deberán obtenerse los niveles requeridos para el asiento del cordón antiofídico de hormigón y de las bases de H° que recibirán a la columna premoldeada de hormigón sobre terreno natural, realizando el retiro de la capa de tierra vegetal y la tierra necesaria. Posteriormente se realizará la compactación con tosca.

En la superficie del suelo sobre el cual se ejecutará el cimiento, se realizará una compactación con tosca, de 20 cm aproximadamente, con riego para mayor firmeza.

**2 FUNDACIONES:**

**2.1 Fundaciones para nuevas columnas de hormigón.**

Se deberá realizar una base para cimiento de las columnas, tal como se grafica en la documentación adjunta, y cuyas dimensiones deberán ser calculadas según estudios de suelo realizados a cargo del contratista. La base debe contar con la armadura necesaria para el sustento de las columnas prefabricadas de hormigón, y su escuadría podrá ser la que figura en gráfico, o bien la requerida en función del estudio de la situación.

**2.2 Cordón antiofídico de hormigón**

Se deberá reponer un cordón de hormigón pobre de 25x15cm a modo de cierre inferior en la totalidad del cerco al cual deberá amurarse el alambrado romboidal a colocar, post tensado, tal como se grafica en la documentación adjunta. La viga debe contar con la armadura necesaria y su escuadría podrá ser la que figura en gráfico, o bien la requerida según cálculo obtenido. Se deberá garantizar la continuidad y correcta unión entre el cordón antiguo y el nuevo por construir, para evitar cualquier tipo de fisura o quiebre ante el contacto de superficies.

**3 ALAMBRADO OLIMPICO**

Se deberá proveer e instalar un nuevo alambrado olímpico en el sector dañado, de aproximados 30ml (se deberá verificar su longitud total en obra con anterioridad a la presentación de presupuestos) a construir con postes de hormigón de 3m aprox. de altura con curvatura superior los cuales se colocarán empotrados en bases de hormigón, quedando una altura total de poste de 2.30m aprox. sobre nivel de piso, los mismos deberán estar unidos por cordón inferior de hormigón de 25x15cm antiofídico, cerramiento con alambrado romboidal y triple alambre de púas superior. Altura total de este alambrado desde nivel de piso 2,30m, o idéntica altura al alambrado existente respetando su continuidad.

**NOTA: En caso de haber diferencias de altura indicadas en el presente anexo tanto para postes como para alambrado, se deberán respetar las existentes en obra.**

LRA 29 SAN LUIS – REPARACION DE ALAMBRADO OLIMPICO PREDIO PTX  
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

CARACTERISTICAS DE LOS MATERIALES:

- Postes

Este tipo de alambrado deberá estar construido con postes de hormigón, con curvatura en la parte superior. El tipo de poste y especificaciones a emplear, dependerá según la ubicación de los daños producidos sobre el alambrado existente:

- Esquineros: 3,20m de largo con una sección de 15x15cm, armados con malla soldada de 4 hierros de 8mm aleateado. Estos postes se colocarán en los ángulos de 90º.
- Intermedios: 3,20m de largo con una sección de 10x10cm, armados con malla soldada de 4 hierros de 6 mm aleateado. La separación entre cada uno de los postes intermedios será la misma empleada en el alambrado existe.
- Puntales: 2,40m de largo con una sección de 8x10cm, estos se acoplarán a 45º a los postes esquineros y/o refuerzos.

**NOTA: Durante las tareas que demanden movimientos de suelos y/o excavaciones de bases, deberá estar presente personal técnico de la emisora LRA 29, para indicar y advertir sobre posibles instalaciones subterráneas o cualquier otro elemento que no se observe a simple viste y pudiera interferir sobre los trabajos.**

- Tejido romboidal y alambrado de púas

Se debe utilizar tejidos o mallas confeccionados con alambre galvanizado de primera marca y calidad de 2,00m de alto, rombo de 2" (50mm), construido con alambre calibre 10 (3,25mm de Ø), el cual deberá tensarse con 3 hilos de alambre liso y planchuelas galvanizadas las cuales se agarrarán a los postes y refuerzos con ganchos "J". Tanto el alambre liso como el de púas deberán estar tensados con gripples o torniquetas.

- Alambre Liso: según el tejido se utilizará del tipo MR 16-14 línea Baqueano o AR 17/15 línea Fortín ambos de primera marca y calidad.
- El alambre de púas: del tipo 16-101 línea Baqueano o 15-101 línea Súper Bagual ambos de primera marca y calidad. Deberán ser atados luego al tensor con aislador tipo "huevo". Se deberán colocar tres (3) líneas de alambre de púas en la parte superior de la totalidad del perímetro.
- Ataduras: se utilizará alambre galvanizado de primera calidad calibre 14 (2 mm de Ø)
- Accesorios: para utilizarse donde corresponda. Planchuelas galvanizadas primera calidad de 1" x 3/16", ganchos galvanizados primera calidad 3/8" x 10", espárragos galvanizados de 3/8" x 12" o 14", torniquetes Nº 7 galvanizadas y gripples medium.

#### **4 LIMPIEZA**

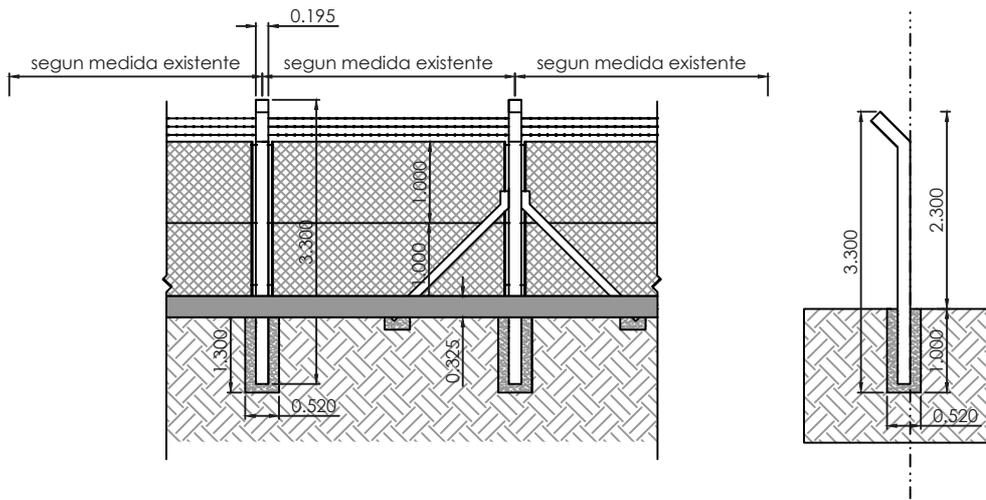
Una vez concluidos los trabajos se deberá proceder a la LIMPIEZA FINAL y profunda de la totalidad de la obra, retirando del predio de manera definitiva todos aquellos materiales que sean considerados desechos.

##### **4.1 Limpieza y extracción de escombros sector Dependencia**

Se deberá retirar la totalidad de los escombros y equipos dañados, producto del incendio ocurrido en el sector de Dependencia de la emisora. Se retirarán a su vez, aquellos sectores de la cubierta de chapa que se encuentren sueltos, posibles de desprendimiento.

Los elementos retirados, se dispondrán en el volquete contratado, salvo indicación contraria por parte del personal de la emisora, quedando la habitación totalmente limpia de elementos.

# VISTA / CORTE



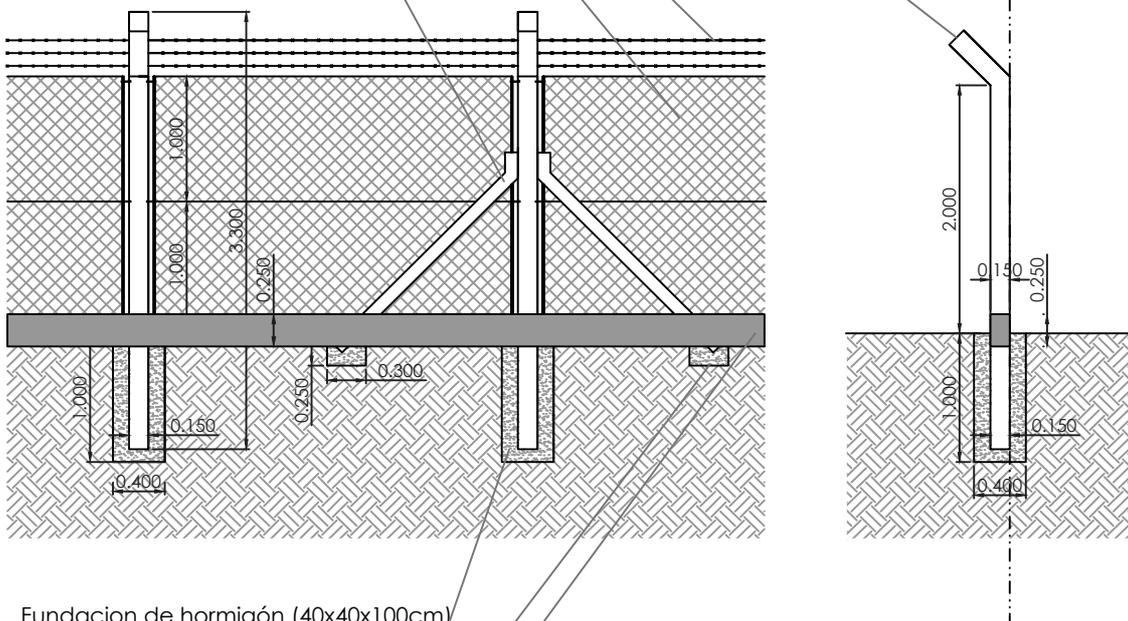
## DETALLE VISTA / CORTE

Poste de h° premoldeado (15x15 cm)

Alambre de puas (3 hiladas)

Alambre tejido romboidal

Refuerzo de h° en postes, ubicacion segun calculo



Fundacion de hormigón (40x40x100cm)

Base de refuerzo

Cordón de H° pobre (25x15 cm)

NOTA: LOS VALORES DE COMPUTO EXPRESADOS EN LOS PRESENTES PLANOS SON INDICATIVOS ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA REALIZAR EL COMPUTO DEFINITIVO DE LA OBRA, EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIAS ENTRE LAS DISTINTAS DOCUMENTACIONES DEL PRESENTE PLIEGO DEBERÁ REALIZARSE LA CONSULTA CORRESPONDIENTE.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

## Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico

**Número:**

**Referencia:** LRA29 - Anexo Técnico

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,  
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564  
Date: 2018.03.13 12:02:42 -03'00'

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564  
Date: 2018.03.13 12:02:43 -03'00'